

SER HABITANTE: ENTRE LA LIBRE ELECCIÓN Y LA OBLIGACIÓN DE VIVIR EN
LA CALLE EN MEDELLÍN

LUIS CARLOS PADILLA BERRÍO

Asesor:

JORGE ALONSO SIERRA VALENCIA
Comunicador Social – Periodista

Trabajo de grado para obtener el título de:
Periodista

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE COMUNICACIONES
PREGRADO PERIODISMO
MEDELLÍN
2016

Luis Carlos Padilla Berrío

Estudiante de Periodismo – Universidad de Antioquia

Ser habitante: entre la libre elección y la obligación de vivir en la calle en Medellín.

Resumen ejecutivo

La presente investigación pretende contar, a través de un documental, tres historias de vida de personas que fueron habitantes de calle y que se encuentran en proceso de resocialización en fundaciones sin ánimo de lucro de la ciudad de Medellín, tales como la Fundación Amando a mi Próximo, en el municipio de Bello y la Fundación Cristiana Nuevos Horizontes, en el corregimiento de San Antonio de Prado. Para tal finalidad, se tomarán fuentes institucionales que den cuenta desde el Estado sobre la problemática a estudiar. Los habitantes de calle se han estudiado desde la academia en ámbitos como los derechos humanos, la salud pública y la seguridad ciudadana, pero, como se develará más adelante, no se hacen evidentes los estudios centrados en forma directa hacia el individuo, con excepción de algunos que se han abordado desde la psicología.

Algo similar sucede en el ámbito del periodismo, que ha descuidado las historias de vida en aras de mostrar, entre otras noticias, los asesinatos o violaciones de derechos hacia esta población. Por estas razones, es menester inquirir los relatos de algunas personas que atravesaron la experiencia de vivir en la calle, en medio de las drogas, las basuras y los peligros latentes de desarrollar su vida a la intemperie en la ciudad, pero que en la actualidad cumplen de manera satisfactoria su proceso de rehabilitación, reeducación y resocialización.

Para este fin, se emplearán las herramientas de la metodología cualitativa y se harán entrevistas con las personas implicadas, observaciones desde los lugares donde cumplen sus procesos de reintegración a la vida en sociedad, e investigación documental, a fin de profundizar en los estudios que se han realizado desde diferentes ópticas con respecto a las personas habitantes de calle en la ciudad de Medellín.

Los referentes conceptuales se enfocan en tres puntos: la conciencia y autonomía del habitante de calle, los conflictos intrafamiliares e intraurbanos de esta población y la relación individuo-droga en estas personas. Como complemento, aparecen también algunas definiciones legales en torno a los habitantes de calle, de acuerdo con la Ley 1641 de 2013, a saber: habitante de calle, habitabilidad en calle y calle.

Dado que es una problemática de interés público y que tiene que ver con la ciudad de Medellín, este trabajo se pretende difundir a través de medios locales como Telemedellín, Canal U y Canal Zoom, con el fin de que los ciudadanos puedan entender con mayor profundidad la problemática que viven los habitantes de calle. También, a través de De la Urbe Televisión se busca mostrar a la comunidad universitaria las historias de personas que lograron salir del terreno de la drogadicción para emprender y afrontar una nueva vida.

Este trabajo será presentado ante las organizaciones que trabajan para ayudar a personas habitantes de calle a levantarse de la drogadicción y alcanzar la resocialización. Aquí se encuentran fundaciones cristianas o seculares y la institución estatal Centro Día. Además, se expondrá ante los líderes en materia pública con respecto a esta problemática, como lo son el secretario de Inclusión Social y Familia de Medellín, Héctor Betancur, la líder de programa, Luz Ángela Álvarez Henao y el líder de proyecto, Lucas Arias. Esto, con el fin de dar a conocer las nuevas alternativas para ayudar a la población en cuestión, a partir de iniciativas individuales de personas que pasaron por la experiencia de la calle y la superaron para, ahora, ayudar a otras personas a salir del mismo flagelo. Desde luego, estos serán los usuarios del producto.

Por último, se pretende con la investigación, crear un lazo entre el Estado y los directores de estas fundaciones, a fin de que, a través del programa de la Alcaldía de Medellín, *Hogares para el Alma y la Vida*, puedan dichas organizaciones sin fines de lucro, recibir un subsidio por parte del Gobierno, con el fin de poder ayudar a más personas a salir de las frías calles de la ciudad, de la drogadicción y de la indigencia. El Proyecto tendrá un valor de \$ 21'045.000.

Planteamiento del problema

De acuerdo con el último censo de la Secretaría de Bienestar Social, publicado en la página del Plan Ambiental de Medellín 2012 -2019, en la ciudad hay 3381 habitantes de calle. Actualmente la cifra exacta de habitantes de calle en la ciudad es incierta, dado que las fuentes de información varían con respecto al dato en cuestión. Algunos medios de comunicación locales como ADN muestran la diversidad de cifras que se ofrecen con respecto a esta problemática. El concejal Luis Bernardo Vélez, dijo: "lo que estamos exigiendo es que haya una política pública en el tema de habitante de calle y en calle. Insistimos en una preocupación en el tema, que no haya un censo actualizado de la caracterización de la población". (Calle, 2013, p.3). En 2014, se realizó el último censo de esta población de forma local. La Secretaría de Inclusión Social afirma que la cifra es de 3250 personas habitantes de calle en la ciudad, menos que en 2009 (Padilla, et al.; 2014). Por esta razón, aunque los datos oficiales afirmen tal aseveración, existe disenso entre las distintas fuentes de información en torno a la figura del habitante de calle en la ciudad y la cantidad de personas en esta condición.

Según la Ley 1641, en Colombia, un habitante de calle es "toda persona que no reside en una vivienda prototípica de manera permanente por un espacio mínimo de 30 días". Desde el punto de vista teórico y social, a los habitantes de calle se les conoce con distintos rótulos o etiquetas, dependiendo del contexto social desde el que se les mire. Gran parte de la sociedad los conoce como 'indigentes'. Sin embargo, dicho término proviene del verbo latino 'indigeo', que significa literalmente estar necesitado. El prefijo 'ind' y el verbo 'egeo' en latín, forman la palabra indigente en el español. Esto significa que al emplear dicho vocablo se alude únicamente a una persona necesitada, puede ser de lucidez mental, afecto emocional o de recursos económicos. Con esta connotación no se especifica en otras áreas que pueden ser causa del abandono del hogar, tales como la drogadicción o problemas mentales y emocionales. Por otra parte, en Colombia es muy común escuchar el término 'gamín', el cual alude a una persona sucia y descuidada que maneja un comportamiento inaceptable. Esta es una de las formas despectivas con las que se le conoce. Lo mismo sucede con la palabra desechable, que se ha hecho popular, debido a que, incluso, en trabajos académicos se ha empleado el término. En el libro *El contrasueño, historias de la vida desechable*, de autoría de Carlos Sánchez Ocampo, publicado en 1993, se utilizan las palabras "gamín" y "desechable" para denotar a esta

población. En éste se narra, desde adentro, a manera de crónicas, cómo es el día a día de un habitante de calle en Medellín. En el presente trabajo, se empleará el término de habitante de calle con el fin de respetar y evitar herir la susceptibilidad de estas personas, además de valorarlos como seres humanos. Cabe resaltar que el mismo Estado colombiano, por medio de las políticas públicas dirigidas a esta población, emplea el término de habitante de calle, y para hacerlo, alude razones similares a las expuestas en este trabajo.

Al respecto, el psicólogo Juan Camilo Cárdenas, en el reportaje audiovisual *Historias de la calle, ¿libertad o repudio?*, producido por Aristizábal, Padilla y Betancur, en el 2013, dice que “antes era muy común hablar de desechables, gamines o antisociales. Ahora se ha acomodado el término a humanizar a las personas que viven en la calle para comenzar a entender que son ciudadanos con derechos iguales a cualquier otro, pero que tienen maneras distintas de entender la ciudad y de moverse en ella”.

La importancia del proyecto *Ser habitante: entre la libre elección y la obligación de vivir en la calle, en Medellín*, estriba en el hecho de que, si bien se ha estudiado el fenómeno de la indigencia en la ciudad a partir de perspectivas como los derechos de los habitantes de calle (Herrera, 2008), los problemas de salubridad de esta población (Berbesi, et al, 2012) o la relación que guarda con las sustancias psicoactivas y la delincuencia (Forero, et al. 2007), no se ha ahondado en el hecho de que muchas de estas personas sufrieron traumas severos en su proceso de crecimiento, los cuales fueron provocados por entes externos a ellos mismos, que los convirtieron en objeto del escarnio y repudio social. Lo anterior no quiere decir que en las calles de la ciudad no haya personas que decidieran vivir de manera voluntaria entre la intemperie y el cautiverio, sino que, se busca probar que algunas de éstas fueron violentadas en sus propios hogares, en algunos casos, por vías tales como el maltrato verbal (siendo éste el más común), físico e, incluso, sexual.

Desde el periodismo en Colombia se suele hablar de indigentes únicamente cuando ellos son asesinados en completa impunidad. Las noticias muestran solo las imágenes que se transforman en un material necesario para la publicación de un boletín. En lo local, se han difundido noticias como la del cierre de las “ollas de vicio” hace casi un año (Vega, 2013) o la invasión del espacio público por parte de personas habitantes de calle tras la finalización del Foro Urbano Mundial de la ONU, realizado en Medellín, durante el mes

de abril del presente año (Zuluaga, 2014). Sobresale un rasgo común, y es que en todas estas noticias se tratan temas como las drogas y el espacio público.

Es notable el hecho de que al estudiar con detenimiento el problema de los habitantes de calle, se puede ver cómo ha sido ignorado el individuo por dar preeminencia a otros aspectos como el espacio público, la salubridad o higiene de la ciudad y el consumo y expendio de sustancias psicoactivas como una amenaza a la seguridad social. Si bien estos temas son relevantes, no pueden serlo aun más que los mismos seres humanos que se encuentran inmersos en esta problemática. Por ello, es un deber ético realizar esta investigación, puesto que, el periodismo ha priorizado enfoques más superficiales como la imagen positiva de la ciudad, pero ha dejado de lado la narración de historias en esta población y lo que se esconde en el interior de las vidas de las personas habitantes de calle.

Es pertinente, además, hacer este trabajo, dado que la sociedad ha sido objeto de eventos en los cuales se busca vender la ciudad de una forma engañosa y no se está resolviendo el problema de fondo. Ejemplos de tales eventos son algunos conciertos que se han realizado en Medellín o el Foro Urbano de la ONU, en los cuales se intenta tapar la realidad social local, escondiendo a las personas habitantes de calle como si éstas no se hubiesen convertido en algo natural dentro de la ciudad. La realidad se torna, entonces, innegable, pues los mismos hechos desnudan la evidencia.

La investigación impactará en la medida en que invita a la reflexión a las instituciones del Estado, a la academia y a la sociedad en general, sobre el problema de la indigencia, que acarrea consigo dificultades mucho más complejas y ocultas como la delincuencia, en algunos casos, aunque no siempre, según cuenta Héctor Betancur en el reportaje televisivo, *Héroes: de la locura a la libertad* (Padilla, et. al., 2014), la prostitución, el consumo y expendio de sustancias psicoactivas, enfermedades mentales y problemas de salud pública, entre otras.

Una persona que habitó las calles de la ciudad de Medellín y hoy en día se recupera en un centro de rehabilitación, afirma que este es un problema que al Estado se le ha salido de las manos. “Lo que trata de hacer el Gobierno son pañitos de agua tibia. De hecho, ahora le cambian el enfoque y dicen que es un centro de protección al ciudadano. Si a usted lo cogen en la calle, borracho a medianoche, para protegerle su vida, lo meten a un

lugar. Ya cambió el enfoque, primero cogían a los habitantes de calle, los bañaban, les daban alimentación. Esto es insuficiente para una problemática tan grande”, dice Albert Roldán (Padilla, et. al., 2014), un hombre que forma parte de la Fundación Cristiana Nuevos Horizontes, en la cual se está rehabilitando de la drogadicción.

Este trabajo pretende, por medio de un documental que llevará por nombre *Ser habitante: entre la libre elección y la obligación de vivir en la calle en Medellín*, develar tres historias de vida que den cuenta de la hipótesis que se ha planteado con respecto a la decisión o la imposición en una persona, de convertir la calle en su entorno cotidiano. El documental dará a conocer una realidad diferente con respecto al estereotipo social del habitante de calle, pues pretende establecer relaciones con problemas sociales mucho más conocidos y que tienen mayor difusión en los medios de comunicación, tales como los conflictos intrafamiliares (abusos, violaciones, maltratos), y los que tienen lugar en los barrios de la ciudad de Medellín, verbigracia, conflictos entre pandillas por el control territorial y el microtráfico de drogas. No obstante, cabe aclarar que, aunque se logren conectar el fenómeno de la indigencia con los asuntos mencionados, la investigación se basa totalmente en las historias de vida de personas habitantes de calle, quienes por medio de sus voces darán color y vida al presente trabajo.

El propósito de esta investigación es indagar en la libre elección del individuo habitante de calle, en paralelo con la serie de situaciones complejas de carácter familiar, social, psicológico y económico, en las cuales se ven inmersas estas personas y optan por esta decisión como su forma de vida deseada, con el fin de salvaguardarse de otros peligros, daños o riesgos, como lo evidencia el estudio realizado por Forero, et. al., (2007).

En ocasiones, la decisión del habitante de calle obedece a un deseo de “libertad”, la cual no ostenta en su propio hogar, dado que se siente reprimido por sus padres. Traumas psicológicos desde la niñez emergen a manera de detonantes para elegir la calle como el ambiente más seguro. Dichos traumas provienen -en la gran mayoría de los casos- de la familia misma. Estas personas forman nuevos grupos que se convierten en sus familias y en los cuales encuentran la protección y el afecto que no tienen en sus casas (Berbesi, et al, 2012).

El psicólogo Juan Camilo Cárdenas sostiene, entretanto, que “existen muchas causas para que una persona quiera o acceda a ser habitante de calle. Básicamente hemos detectado

tres causas principales, que son el consumo de sustancias psicoactivas, las enfermedades mentales y quienes eligen la calle, de forma consciente, como hábitat para desarrollar su estilo de vida” (Aristizábal, et al., 2013).

La situación conflictiva que se vive en ciertos barrios de la ciudad ha ejercido una fuerte influencia en algunas personas para escoger la calle. Tal es el caso de Carlos Andrés Valle, quien cuenta en entrevista para De la Urbe Radio (2012) que dejó su barrio, Robledo, Miramar, a causa de que fue amenazado por el líder de una pandilla, de la cual él fue integrante durante un tiempo, pero decidió no continuar participando de actividades delictivas. “El líder de la banda me amenazaba con que si no me unía a ella, me mataba”, cuenta. Su situación no era de extrema pobreza, sin embargo, debido a los problemas sociales que enfrentó y la influencia de los jóvenes de su barrio, terminó vendiendo drogas y delinquiendo. Por esta razón, huyó a las calles y hoy día habita el sector de la Plaza Minorista, entre harapos y el bazuco. Ayuda a cargar las bolsas de los mercantes hacia los taxis, con el fin de sacar algún provecho económico. Carlos Andrés es bachiller y estudió una carrera técnica en sistemas. Tiene hoy 31 años y hace siete que reside, junto a cientos de individuos como él, en las zonas aledañas a la Plaza Minorista José María Villa.

De acuerdo con el psicólogo Cárdenas, en muchos de los casos, las personas que decidieron optar por este camino, no llevaban una vida en condiciones tan precarias como para abandonar sus casas, sino que el ambiente en sus hogares era de alta hostilidad y sus relaciones familiares, un caos, por lo cual tomaron este rumbo, lleno de incertidumbres y pesares para muchos de ellos, recurriendo a la droga para intentar olvidar sus frustraciones (Aristizábal, et al.; 2013).

De todo lo dicho anteriormente, surge una pregunta, y es, cuando se dice que ser habitante de calle es un asunto de libre elección, ¿estamos ignorando el contexto enmarcado por las circunstancias aledañas que viven estas personas, tales como la violencia intrafamiliar, el desplazamiento forzado intra-urbano y las enfermedades mentales (que, en muchos casos, vienen como consecuencia de las dos primeras condiciones)? Con base en ésta, se abordará la investigación.

La pertinencia de esta propuesta reside en el medio audiovisual, el cual no solo informa; también, puede mostrar realidades que por otros medios difícilmente cobrarían tanta

relevancia, pues lo que se pretende aquí es hablar con personas que hayan alcanzado la resocialización -sea por medio de Centro Día o de fundaciones sin ánimo de lucro, las cuales trabajen para sacar de la calle a aquellos que estén dispuestos a salir de ésta-, poniendo de manifiesto además, imágenes de apoyo en distintos sitios de la ciudad, las cuales den cuenta de lo que significa *Ser habitante*. Por ello, se acudirá, inicialmente a los centros de ayuda para esta población, a fin de poder conversar en un ambiente ameno y propicio con dichas personas. Luego, las calles servirán como escenario para ilustrar esta obra periodística.

Esta propuesta surge a raíz del interés hacia esta población por parte del investigador, para conocer las razones de una persona que escoge la indigencia como su forma natural de vida y cosmogonía propia del mundo. El tema nace desde el arribo a Medellín en el año 2011, dado que, al llegar a la ciudad, este fenómeno -que es casi normal, tanto para quienes lo padecen como para aquellos que lo observan- causó conmoción en la mente del joven estudiante. A lo largo de tres años de carrera, la persona investigadora ha desarrollado varios trabajos en torno a la misma problemática, logrando así conocer con mayor detalle la realidad que viven los más de tres mil habitantes de calle que residen en el Valle de Aburrá.

Impacto esperado

En primer lugar, se llegará a las personas que viven en situación de calle en Medellín y hoy en día llevan a cabo su proceso de rehabilitación por medio de fundaciones locales de carácter cristiano o secular, o de la institución Centro Día, a las que busca impactar con este proyecto.

Se busca impactar también a la comunidad académica, a fin de evidenciar la condición de los habitantes de calle en la ciudad.

Impactar las esferas del Estado como la Secretaría de Inclusión Social y Familia de Medellín, y la institución Centro Día, quienes trabajan con las personas habitantes de calle en la ciudad.

Usuarios directos o indirectos

Las poblaciones que se beneficiarán de los resultados de esta investigación serán:

- Secretaría de Inclusión Social de la Alcaldía de Medellín: como responsable de las políticas del Estado al respecto
- Institución Centro Día: Institución que lidera los procesos con esta población.
- Comunidad académica: como garante de una reflexión sobre esta temática.
- Fundaciones sin ánimo de lucro: aquellas que buscan reeducar y resocializar al habitante de calle.
- Población habitante de calle: están las personas directamente implicadas, que son aquellas que hoy día se debaten entre el frío de las calles y la ansiedad por consumir.

Referentes conceptuales

Conciencia y autonomía del habitante de calle:

¿Es posible hablar de conciencia y autonomía en el habitante de la calle, incluso cuando está sometido a su propia condición? ¿Existe dignidad humana en dicha condición? ¿Qué hace que una persona escoja la calle como entorno de vida por encima de su propio hogar? En la investigación *Para sobrevivir en la calle hay que tener miedo* (Forero, et. al., 2007), es justamente el miedo el catalizador que motiva la decisión de una persona a vivir en la calle. Miedo a sus propios padres, a su propio ambiente de vida en el hogar. Las personas encuentran mayor aceptación en grupo con otros individuos que, al igual que ellas, también tomaron la decisión de habitar la calle. ¿Quiere estar allí el habitante de calle? Y, si realmente es así, ¿qué lo motiva a exponerse a sí mismo a la muerte en las calles de la ciudad?

Los riesgos que existen son tan variados como numerosos. Está el peligro de contraer una enfermedad fatal, y sin la posibilidad de entrar a una clínica con las herramientas suficientes para ayudarlo. Por otra parte, existe el riesgo de la delincuencia común, pues

si bien el habitante de calle se ve inmerso en dinámicas delictivas, en realidad, es tomado como una ficha en el juego de los mayores hacedores del delito. “Les temen a los otros, al dolor ocasionado por las heridas, al SIDA, a perder la libertad, a ser “matados”, a quedarse en la droga y perder a sus seres queridos” (Forero, et. al., 2007, p. 30). Cuando el individuo se convierte en un ser marginado por su propia familia, aparece un indicio de lo que llevó a dicha persona a tomar la decisión de convertirse en habitante de calle, puesto que la frustración emerge como un gigante en la mente de tal individuo.

La psicóloga Amaya Terrón (2012) define la frustración, en su blog de psicología, diciendo que “es una respuesta emocional que aparece como fruto de un conflicto psicológico ante un hecho no gestionado” (p. 1). La falta de propósito, de realización, de metas, de destino, la incertidumbre de la vida y la ansiedad por no establecer relaciones sólidas en su círculo más próximo causan, entonces, un desequilibrio emocional en la mente de estas personas, que encuentran en la calle un lugar donde pueden desarrollar su propia forma de vida, alejados del ambiente familiar. Esta es una de las razones más poderosas por la cual el individuo prefiere abandonar su hogar en busca, no de una estabilidad económica, pero sí de tranquilidad psicológica.

José Leonardo es un habitante de calle de Medellín, quien perdió la cuenta de cuánto tiempo lleva en la calle. “No voy a mi casa porque la “cucha” parece una loca pa’ alegar y le echa a uno gente para que lo golpee, entonces ¿pa’ qué va a ir uno allá?”, afirma en el reportaje televisivo *Historias de calle, ¿libertad o repudio?* (Aristizábal, et. al., 2013).

Según cuenta Lucas Arias, en la investigación de Aristizábal, Londoño y Padilla (2013), esta es la situación, aunque en contextos diferentes, en la que viven cientos de personas en las calles de la ciudad. Rechazados en sus hogares, la calle abre sus puertas para recibirlos con droga, suciedad y peligros latentes. “La libertad en el espacio de la calle está dada por el deseo de conservar la independencia en la toma de decisiones, por la posibilidad de movilizarse sin límites y sentirse adultos. El miedo a perder estas opciones se sienten ante el riesgo de ser dominado por otros y no tener la capacidad física o mental para tomar decisiones” (Forero, et. al., 2007, p. 33).

No obstante, a pesar de que el habitante de calle decide si permanece en dicho entorno o sale de él, Herrera (2008) apunta lo siguiente:

Las sociedades no pueden ser ajenas ni indolentes a tan magnánimo fenómeno, no se puede escudar en la elección de ellos, no se trata de desresponsabilizarlos, ya que aparte de pensar en la autoexclusión como un proceso social, es bien importante también, darle lugar a la posible autoexclusión, es decir, responsabilizarlos de su condición y por ende de sus elecciones (aunque en algunos casos esas supuestas elecciones autónomas, vienen cargadas de imposiciones externas), ya que es necesario e imperativo, que tengan los mismos derechos y deberes que los demás ciudadanos que componen el entramado social y que de ellos depende también su continuidad. (pp. 5-6).

Además, Herrera (2008), agrega que “no se trata solo de montar carpas o albergues de paso (aunque no se les puede restar el aporte fundamental que ofrecen como paliativo a dicha problemática) sino que se requiere de nuevas formas de educar a los excluidos y a los incluidos” (Herrera, 2008, p. 6).

Conflictos intrafamiliares e intraurbanos del habitante de calle:

Antes de iniciarse como habitante de calle, Jhon Jairo Mejía ya tenía choques en su familia, principalmente en el aspecto emocional. Según cuenta en el reportaje televisivo, *Héroes: de la locura a la libertad* (Padilla, et. al., 2014), en su casa “lo único que había era plata”. El dinero no pudo suplir las necesidades emocionales de Jhon Jairo. “En mi casa lo único que había era plata. Una persona carente de afecto fui yo, como todos mis hermanos, pero no es motivo para uno llegar a consumir drogas. Cometí el error de probarlas y me quedé en ellas”, dice Mejía. Su historia deja entrever algunos vacíos en el ámbito familiar que más adelante se reflejarían en sus relaciones sociales y en tomar decisiones en pos de llenar los abismos o carencias emocionales que no se suplieron en su hogar. “A nosotros nos daban era plata: “coja y haga lo que quiera”, y eso fue lo que a mí me hizo daño”, agrega Jhon Jairo (Padilla, et. al., 2014).

“En el hogar se pretende que los niños hagan o dejen de hacer cosas, según lo requiera la figura de quien representa la autoridad” (Forero, et. al., 2007, p. 31). El nivel de represión puede variar según las diferentes historias de vida de las personas. Así lo menciona el Secretario de Inclusión Social y Familia de Medellín, Héctor Fabián Betancur, quien afirma que “no se puede generalizar. Hay quienes quieren permanecer en la calle y, por

el contrario, hay también personas que quieren salir. A estas últimas buscamos darles las herramientas necesarias para alcanzar tal fin”. (Padilla, et. al., 2014).

También los conflictos intraurbanos pueden emerger como una causa de peso para la indigencia en la ciudad. La historia de Andrés Zapata, quien fue amenazado en su barrio, Robledo Miramar, por el jefe de una banda delictiva, marca un claro precedente en esta materia. La Personería de Medellín afirma que, durante el año 2013, fueron desplazadas 5017 personas en la ciudad, como lo señala la Agencia de prensa IPC, a través de su portal virtual (Hernández, 2013). Familias enteras han sido expulsadas de sus propios hogares y expresan la incapacidad por parte de las autoridades competentes para hacer valer el derecho de estas personas a permanecer en sus viviendas. Algunos de los desplazados acaban en la vida de indigencia, droga y mendicidad, como se observa en el caso de Zapata.

El secretario de Inclusión social y Familia de Medellín, Héctor Betancur, afirma que “el hecho de ser habitante de calle no convierte (a la persona) en delincuente. Muy seguramente hay personas que para consumir droga cometen algún delito, pero no necesariamente son habitantes de calle. El habitante de calle recurre al reciclaje, a hacer mandados, a la limosna, pero no es un delincuente” (Padilla, et. al., 2014).

No obstante, sirve a intereses delincuenciales cuando se presta para acciones de hurto y de expendio de droga, como queda evidenciado en la investigación *Para sobrevivir en la calle hay que tener miedo* (Forero, et. al., 2007).

Relación droga – habitante de calle:

Lucas Arias es el director de Centro Día, institución que trabaja de la mano con la Alcaldía de Medellín para mitigar las necesidades básicas del habitante de calle. Arias afirma lo siguiente:

El 99% de esta población ha tenido algún vínculo con el consumo de sustancias psicoactivas. Las causas por las cuales el habitante se establece en la calle son múltiples. No son solo las drogas, dado que si así fuese, todo el que consume drogas estaría en la calle y esa no es la regla. Nosotros hemos notado que está la violencia intrafamiliar, el desplazamiento forzado intraurbano, las discapacidades -cuando una

persona es discapacitada puede ser una carga para la familia porque no es productiva y, por ello, es expulsada-, el consumo de sustancias (ingresan al mundo del policonsumo) y se vuelven adictos (Aristizábal, et al.; 2013).

La psicóloga de Centro Día, Jenny Ramírez, continúa, con respecto a las patologías que padecen estas personas, agregando que la drogadicción es una condición asociada de forma directa a una enfermedad mental. Las enfermedades mentales se convierten en un factor determinante que, en muchos casos, está asociado con la falta de apoyo y confianza en su familia por parte del individuo. Se convierte entonces, en otro factor detonante para que una persona tome la decisión de vivir en la calle. Con respecto esta enfermedad de tipo psiquiátrico, Ramírez, en el reportaje inédito *Indigencia en Medellín: entre la zozobra y la locura* (Padilla, 2012), afirma:

“El habitante de calle es peligroso cuando está bajo los efectos narcóticos. Existen drogas que les hacen ser inconscientes de sus actos y olvidar lo que han hecho. Bajo esta condición, pueden incluso matar y posteriormente, no recordar nada de lo que hicieron. Cuando tienen ansiedad por consumir, también son peligrosos, pues, por conseguir la droga, podrían matar y robar. Por tales razones, pueden ser muy graves las consecuencias de esta enfermedad mental llamada drogadicción” (Padilla, 2012).

“Yo nunca consumía en la calle, pero la droga es lenta y progresiva y va degradando a la persona. Uno pierde el control de ella”, asevera Jhon Jairo Mejía en la investigación realizada por Padilla, Mejía e Idárraga (2014), y agrega, “si alguien hubiese inventado la cura pa’ la droga, estaría tapao’ en plata. Ese problema no se cura con medicamentos. Está acá: en la mente”, afirma Jhon Jairo, quien después de vivir 24 años en la calle, actualmente es el director de la Fundación Cristiana Nuevos Horizontes, la cual presta sus servicios a 30 hombres con la esperanza de salir de las drogas y alcanzar la libertad.

En ésta se hospeda Luis Zapata. Su caso es muy particular. Él vivió durante años en Estados Unidos, estuvo en el Ejército de los aquel país e hizo parte de la Guerra del Golfo. Pero probó la droga. Regresó a Colombia, se casó, tenía a su cargo un instituto de inglés para empresarios en el municipio de Sabaneta, donde enseñaba el idioma a decenas de personas. Según cuenta Luis en el reportaje televisivo, *Héroes: de la locura a la libertad* (Padilla, et. al., 2014), en un tiempo llegó a recibir 18 millones de pesos mensuales. Pero probó la droga. Se divorció de su esposa. Su hija hoy está separada de él, pero aún sueña

con recuperar eso que perdió. Lo perdió todo. Sin embargo, conservó algo: su fe y su esperanza, las cuales, dice, le han ayudado a levantarse del estado de miseria, zozobra y locura en que vivió durante años a raíz de la adicción. “Agradezco a la droga que, a través de ella, encontré a Dios. Hoy día quiero ayudar a otras personas a salir de esto”, asevera.

El psicólogo Juan Camilo Cárdenas explica para el reportaje de Aristizábal, Padilla y Betancur (2013), algunos de los efectos de las sustancias psicoactivas, refiriéndose concretamente al bazuco, al decir que “es una droga sumamente adictiva y que tiene un tiempo máximo de un minuto en sensación”.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Inclusión Social de Medellín, las sustancias más consumidas por los habitantes de calle son la marihuana, el bazuco y la heroína, siendo la primera la de mayor popularidad entre esta población. La segunda es la más dañina (Padilla, et. al., 2014).

Objetivos

General:

Explorar, por medio de un documental, las raíces para que las personas se conviertan en habitantes de calle, y sus consecuencias en el entorno de Medellín como ciudad.

Específicos:

1. Indagar cómo la problemática de la indigencia afecta el entorno de la ciudad de Medellín y sus habitantes.
2. Analizar los conflictos intrafamiliares e intra-urbanos que motivaron el abandono del hogar para cada una de estas personas.
3. Sondear la relación del individuo con las problemáticas colaterales que conlleva a la indigencia y de qué manera éstas se encuentran ligadas a la vida de calle en la experiencia de las tres personas en cuestión.

Metodología

En la realización del presente documental, se empleará una metodología cualitativa, la cual dará cuenta de las vivencias encarnadas en las tres personas que contarán sus historias de vida, con respecto a sus propias experiencias como habitantes de la calle. La recolección de la información se llevará a cabo, principalmente, por medio de entrevistas, en las que los tres personajes contarán los sucesos más significativos en correspondencia con las implicaciones de vivir en la calle, la relación que tuvieron con sus familias -así, durante su infancia, en el momento de escoger la calle a manera de entorno de vida, y en la actualidad, luego de llevar a cabo el proceso de restauración, reeducación y resocialización-, su primer contacto con la droga y el impacto del barrio en el cual crecieron. Para este propósito, se hará un diario de campo que dé cuenta de la información obtenida en el proceso de investigación y que sirva como instrumento para escoger los datos que sean menester en el presente trabajo, y descartar aquellos que no vengan al caso.

En la reseña de Olga Castiblanco y Diego Vizcaino, sobre el libro de *Introducción a la investigación cualitativa*, escrito por el sociólogo alemán, Uwe Flick, se afirma:

Los investigadores necesitan tener claridad sobre las posibilidades, métodos y técnicas que podrán utilizar; como decidir entre entrevista, narración o método de grupo, como separar el “cómo es la observación” del “cómo debería ser”, como realizar los registros y la edición de datos: grabaciones, notas de campo, diario de investigación, hojas de documentación, transcripciones, y, qué tipo de acciones e interacciones le permitirán profundidad y posibles interpretaciones (2010, p. 75).

Por otra parte, se realizarán entrevistas con algunos directores de las fundaciones en las que estas personas dieron su paso hacia la libertad de las drogas y la calle. Se inquirirá con especialistas de la academia, desde la psicología y la sociología, con respecto a la manera cómo estas personas incurrieron en la vida de calle y optaron por vivir en medio de la suciedad y las drogas, aun cuando poseían los recursos económicos y, en ocasiones, las habilidades suficientes para permanecer por fuera de este ambiente.

En última instancia, se recurrirá a la voz oficial, con el fin de evidenciar el panorama y la visión del Estado sobre la problemática de los habitantes de calle en la ciudad de

Medellín, poniendo de manifiesto las razones de cada individuo para optar por dicho estilo de vida. Para tal fin, se recurrirá, tanto a la Secretaría de Inclusión Social -ente encargado de la supervisión de esta problemática a nivel municipal-, como también, a la institución Centro Día, adscrita a la Alcaldía de Medellín y a la mencionada Secretaría de Inclusión Social, la cual emerge como la principal estrategia del Estado, a nivel local, con el fin de mitigar las necesidades básicas de estas personas en la ciudad. El producto final, entonces, constará de una voz en off, que narrará los aspectos generales y el contexto de la información contenida en el documental.

Se construirá un guion con las tres historias de vida, en el cual se intercalarán las narraciones de los protagonistas con las voces de contexto y con la voz en off. De esta manera, será posible reinterpretar el fenómeno de la indigencia en la ciudad con distintas perspectivas y matices; por un lado, la experiencia de quienes atravesaron ese camino, y por otro, la visión de aquellos que han estudiado el asunto desde el plano académico y político.

Resultados esperados

El producto final de esta investigación será un documental que mostrará tres historias de vida de personas ex-habitantes de la calle en la ciudad. A partir de este trabajo audiovisual se narrarán de forma cronológica el antes, durante y después de cada vida que pasó por el entorno frío y hostil de la calle en Medellín. Se dará, entonces, preeminencia a la voz de quienes atravesaron dicha circunstancia en carne propia. No obstante, también participarán de esta labor las voces oficiales de aquellas personas que trabajan en pro del bienestar del habitante de calle a nivel local.

Estrategia de comunicación

El documental *Ser habitante: entre la libre elección y la obligación de vivir en la calle en Medellín* será publicado por distintos medios, tanto universitarios como locales. Inicialmente, se realizarán presentaciones en las fundaciones y organizaciones que trabajan en pro de una mejor sociedad, sacando personas de la vida de calle y devolviendo a la sociedad a un ser humano y ciudadano íntegro. También se promocionará en la institución Centro Día, con el fin de evidenciar el trabajo realizado.

El documental se dará a conocer ante líderes locales en la materia como Héctor Betancur, secretario de Inclusión Social del municipio, Luz Ángela Álvarez, líder de programa de

la Secretaría de Inclusión Social, y Lucas Arias, director de Centro Día y líder de proyecto de la Secretaría de Inclusión Social.

Igualmente se le presentará a la Fundación Amando a mi prójimo a la Fundación Cristiana Nuevos Horizontes.

También, este trabajo será socializado en el entorno académico y en medios como De la Urbe.

Por último, se gestionará su transmisión en medios de comunicación locales como Telemedellín, Canal Zoom y Canal U.

Cronograma de actividades

Mes	1			2			3			4			5			6		
Actividad																		
Recolección de información bibliográfica																		
Entrevistas a los tres personajes																		
Diario de campo																		
Entrevistas con los directores de las fundaciones, especialistas de la academia y funcionarios del Estado																		

Asesorías																				
Construcción de guion																				
Grabación de imágenes de apoyo																				
Grabación en off - Musicalización																				
Edición (Post – producción)																				
Entrega del producto final																				

Presupuesto

Equipos

Equipo	Justificación	Costo	Total
Equipo de grabación (cámara de vídeo, trípode, micrófono boom, micrófono lavalier, audífonos)	Registro del documental (entrevistas, imágenes de apoyo)	\$ 13'000.000	\$ 13'000.000
Computador portátil	Elaboración del trabajo escrito	\$ 1'200.000	\$ 15'200.000

Material fungible

Herramienta	Justificación	Costo	Total
Resma de papel, agenda.	Elaboración de diarios de campo, guión, formato de minutaje del documental.	\$ 25.000	\$ 15'225.000
2 lapiceros, fotocopias e impresiones	Toma de apuntes durante la elaboración del trabajo	\$ 20.000	\$ 15'245.000

Recurso humano

Personal	Función	Costo	Total
Camarógrafo	Grabación del documental.	\$ 2'000.000	\$ 17'245.000
Sonidista	Musicalización y edición del sonido.	\$ 1'000.000	\$ 18'245.000
Asistente de cámara	Apoyo al camarógrafo.	\$ 200.000	\$ 18'445.000
Editor	Edición del documental.	1'600.000	\$ 20'045.000

Viáticos

Viaje	Justificación	Costo	Total
-------	---------------	-------	-------

Desplazamientos a corregimiento de San Antonio de Prado (pasajes y alimentación para 5 personas, cuatro días).	Entrevistas en la Fundación Nuevos Horizontes.	\$500.000	20'545.000
Desplazamientos a municipio de Bello (pasajes y alimentación para 5 personas, cuatro días).	Entrevistas en la Fundación Amando a mi Prójimo.	\$500.000	\$ 21'045.000
Total			\$ 21'045.000.

Referencias

Aristizábal Y., Padilla L., Betancur, A. (Productores); Sierra, J. (Director); (2013). *Historias de la calle, ¿libertad o repudio?* [Reportaje audiovisual]. Colombia: De la Urbe Televisión.

Berbesi, D et al. (2012, septiembre - diciembre). VIH en habitantes de calle de Medellín. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 3, 310-315. Recuperado en marzo de 2014 desde <http://www.redalyc.org/pdf/120/12025369008.pdf>.

Calle, D. (2013); *Aumenta problemática de habitantes de calle en Medellín*; *Diario ADN*. Recuperado en mayo de 2014, desde <http://diarioadn.co/medell%C3%ADn/mi-ciudad/aumenta-problem%C3%A1tica-de-habitantes-de-calle-en-medell%C3%ADn-1.84306>.

Castiblanco, O. y Vizcaino, D. (2010). [Revisión del libro *Introducción a la investigación cualitativa de U. Flick*]. *Revista de la Universidad Distrital*, 2, pp. 1-10. Recuperado

en noviembre de 2014 desde <http://comunidad.udistrital.edu.co/geaf/files/2012/09/2010Vol5No2-007.pdf>.

Congreso de la República (2010). Proyecto de Ley 006. Recuperado en abril de 2014 desde http://servoaspr.imprenta.gov.co:7778/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=05&p_numero=006&p_consec=26210.

Forero, C et al. (2007, septiembre). Para sobrevivir en la calle hay que tener miedo. *Investigación y Educación en Enfermería*, 2, 28-35. Recuperado en marzo de 2014 desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105215257002>.

Hernández, Y. (10 de diciembre de 2013). Desplazamiento intraurbano en Medellín: cíclico e invisible. Recuperado de http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=904:desplazamiento-intraurbano-en-medellin-ciclico-e-invisible&catid=78:general&Itemid=176.

Herrera, D. (2008, junio). Inclusión y exclusión: el habitante de calle de Medellín, una mirada desde la psicología social y los derechos humanos. *Poiésis*, 15, 1-8. Recuperado en marzo de 2014 desde <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/278/267>.

Padilla L., Idárraga J., Mejía, N., (Productores); Sierra, J. (Director); (2014). *Héroes* [Reportaje audiovisual]. Colombia: De la Urbe Televisión.

Padilla, L. (2012). *Indigencia en Medellín: entre la zozobra y la locura*. Manuscrito no publicado.

Padilla, L. (Productor); Hincapié, L. (Director). (2012). Programa especial de habitantes de calle en Medellín [Programa de radio] Colombia: De la Urbe Radio.

Plan Ambiental de Medellín 2012 -2019, Diagnóstico; Recuperado en noviembre de 2012, desde <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medio%20Ambiente/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2013/SIGAM/pam/componentesociocultural.html>.

Sánchez, C. (1993). *El contrasueño: historias de la vida desechable*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Terrón, A. (2012). La frustración [Mensaje en un blog]. Recuperado en noviembre de 2014 desde <http://www.psicologiaamayaterron.com/la-frustracion>.

Vega, L. (Teleantioquia). (2013). ¡Cómo le parece! [Teleantioquia Noticias] Recuperado en agosto de 2014 desde <https://www.youtube.com/watch?v=ZuvjpMIAey8>.

Zuluaga, J. (Telemedellín). (2014). [Noticias Telemedellín] Recuperado en mayo de 2014 desde <https://www.youtube.com/watch?v=QjKDM4albOk>.